

El Pueblo Vasco

Intereses provinciales

Tengo el mayor gusto en corresponder a la fina atención que ha tenido conmigo don F. Gáscue y procuraré dejar contestadas todas las diversas preguntas que mi distinguido amigo me hace en su artículo de "La Voz de Guipúzcoa" del sábado pasado.

Empiezo por afirmar, como deducción de las preguntas, que el señor Gáscue está por completo desorientado en apreciar la situación económica de la Diputación Provincial de Guipúzcoa y que a mi entender tiene forjada una idea completamente opuesta a la realidad.

Esto lo demostraré más adelante, pues primeramente quiero terminar lo relativo al empréstito último del 3 y 1/2 por 100 de interés.

Dijo el señor Gáscue que la Comisión de Hacienda tenía dos proposiciones en firme para asegurar el empréstito de millón y medio de pesetas necesario para cubrir el presupuesto extraordinario de la Diputación y el señor Gáscue no pone en duda mi afirmación. Pero claro es que a pesar de haberse fijado un máximo de Comisión relativamente pequeño (el uno por ciento) por el establecimiento que deseaba realizar el seguro al fin y al cabo suponía 15.000 pesetas el que la Diputación estuviere presenciando tranquilamente desde la barrera la colocación de la emisión entre el público que paulatinamente iría practicando el banco asegurador. Por no gastar estas 15.000 pesetas es por lo que no quiso la Comisión aceptar esas proposiciones, ni más ni menos, no hay ninguna otra razón señor Gáscue, y conste que yo había vacilación posible, pues la Caja de Ahorros ofrecía la garantía gratis, es decir, sin cobrar nada por el seguro. El que no se cubriese la emisión, con corredores como efectivamente parece que los ha habido, no demuestra nada, más sino que el público no quiere papel al 3 y 1/2 por 100. Precisamente lo que demuestra el crédito de la Provincia, es que un Banco acepte toda la emisión, con una comisión del 1 por 100; esa es la mejor prueba de que aquí está bien firme, como lo está y el señor Gáscue tendrá plena seguridad de ello al ver los números que insertaré después.

Si cualquier entidad ó cualquiera de nosotros pidiese dinero por ahí al 3 y 1/2 por 100 no nos daría nadie á 95 por 100 del capital y con 1 por 100 de descuento, sino que, si nos lo querían dar, nos tomarían nuestro papel á 80 por 100 y descuento por comisión de 5 por 100 y aun así... nos quedaríamos con el papel en la mano.

En la manifestación que yo hacía de que las nuevas emisiones asignadas por la Caja de Ahorros no tienen prisa ninguna de ser realizadas, hay una errata de imprenta que la salva el sentido de la frase. Yo decía, en vez de "asignadas", "aseguradas". Las dos emisiones próximas están en efecto "aseguradas" por la Caja de Ahorros "gratis" para la Diputación, es decir, que si el público no quiere suscribir ni una Obligación de la Caja de Ahorros se quedará con todas ellas y no hay el más mínimo temor por ello para los imponentes, pues en la operación la Caja no pierde dinero y obtendrá casi el mismo interés que le producen hoy los cientos de miles de pesetas que posee en valores del Estado. No hay prisa ninguna para lanzarlas al mercado porque son para pagar atenciones al mercado presupuestario ordinario solamente, no para pagar al Estado los plazos del cupo de los deudos al Concierto económico ni otras partes del presupuesto ordinario de la Provincia que todas están tenidas en cuenta al calcular el resultado aproximado de la liquidación del presente año que se saldará con un sobrante de 40.000 duros por lo menos.

No habiendo prisa no se deben lanzar, pues ya está visto que hoy no quiere el público papel de reducido interés, pero, esto es lo importante, y el objetivo esencial de la operación financiera, hemos hecho oficialmente saber desde ahora al público que tenemos á la conversión de la Deuda rebajando el interés del 4 al 3 y 1/2 y mi opinión es que si se realiza la reversión del Puerto de Pasajes al Estado se encontrará la Provincia de tal modo que si el público no quiere Obligaciones del 3 y 1/2 por 100 á las buenas (es un decir) tendrá, que tomarlas á la fuerza ó recoger su dinero.

Es muy cierto que el Puerto de Pasajes ha cumplido siempre con el pago de su Deuda pero es también cierto que la garantía de la Diputación influye en la cotización de las Obligaciones de Pasajes de tal suerte que si á los Obligacionistas se les ofrece la garantía de la Sociedad, y aun del mismo Estado en lugar de la de Guipúzcoa no se conformarían y si la Diputación negase su firma á dicha Deuda bajarían los títulos á 95 por 100 ó más aún y hoy están por encima de la par como las de Carreteras y no saben más por el temor de una amortización rápida. En estas condiciones de cotización y con lo saneado que se halla la Hacienda Provincial (lo verá usted enseguida señor Gáscue) estoy convencido de que se forma en el mismo San Sebastián un sindicato de las Cajas de Ahorros y Bancos que practican la conversión en un instante.

Y ahora aún á riesgo de molestar por la extensión del artículo, voy á presentar al señor Gáscue unos cuantos números muy curiosos.

En primer lugar el interés recíproco de la cuenta corriente de la Diputación y la Caja de Ahorros Provincial es del 3 (tres) por 100. La cuenta corriente se abrió el mes de Julio pasado. El señor Gáscue tiene la idea de que la Caja está siempre sacrificándose por auxiliar á la Provincia. Es un error. Sucede precisamente lo contrario. Salvo el primer mes "la Caja siempre ha sido deudora" es decir, que ha debido siempre dinero á la Diputación. El 31 de Octubre último se hizo una liquidación general y quedó la Caja con un "saldo deudor de 190.000 pesetas" que ha seguido subiendo de tal manera que "hoy la Caja debe á la Provincia 650.000 pesetas". Para fin de año falta recaudar la contribución de varios pueblos, y sobre 75.000 pesetas del impuesto sobre la luz, de modo que "todo pagado, incluso el cupo del cuarto trimestre de este año" sobrarán en la liquidación del presupuesto ordinario más de 40.000 duros. El primer trimestre del año 1911 se pagará á fin del mes de Marzo al Estado y con absoluta seguridad se dispon-

drá en la cuenta de muchísimo más de los 100.000 duros que en números redondos son precisos para el cupo.

La cuenta corriente recíproca seguirá también siendo deudora en todo el año 1911 y la Caja pagará á la Provincia por intereses del dinero que le habrá debido, lo menos 10.000 pesetas.

El presupuesto ordinario que la Comisión de Hacienda está estudiando para presentarlo á la Diputación el próximo mes de Diciembre irá detalladísimo y con gran facilidad se equilibrará, sin castigar la partida de las obras nuevas de las carreteras que se suspendieron el año pasado prudencialmente por tener en construcción el Teléfono y en proyecto la compra del edificio del Gobierno Civil que se han incluido más tarde en el presupuesto extraordinario, así como la variante de la carretera de Tolosa para el tranvía en construcción.

Y termino manifestando que las campañas en la prensa contra la gestión de la Diputación actual han sido en mi sentir muy poco de oportunidad para visperas de operación financieras. Afortunadamente bastan las cifras que he consignado antes para que todo el mundo se entere del estado floreciente de la Hacienda de la Provincia y de que cuando menos en la cuestión económica aunque me esté mal el decirlo y modestias aparte, por que formo parte de la Corporación, no me parece que lo hemos hecho tan mal como se figuraba el señor Gáscue. Los números cantan las verdades.

Luciano ABRISQUETA,
Vocal de la Comisión de Hacienda Provincial.

Ecos de sociedad

Los que viajan.—Procedentes de Irún, han pasado por Bilbao nuestro respetable amigo don Tirso de Olazábal y su distinguida señora.

De Eibar y Vergara regresó ayer á Bilbao nuestro respetable amigo el diputado don Cortes don Gabriel María de Ibarra.

Ha regresado de Lugo el inspector de vigilancia y particular amigo nuestro don José López de Castro.

De Valladolid regresó en el rápido de anoche nuestro respetable convecino don Eustasio Olasagasti.

Notas tristes.—Ha fallecido en Madrid doña Luisa de Corral y Usora, viuda de Uhagón, marquesa de Santa Eulalia.

Además su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

—Acompañado de numerosos y distinguidos séquito, fué trasladado ayer desde la estación del ferrocarril del Norte al cementerio de Polloe el cadáver de la señora doña Elisa López y Ladrón de Guevara, que falleció en Madrid el día 25 del corriente mes.

Renovamos la expresión de nuestro pésame á su atribulada familia.

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Amalia Herrero, viuda de don Eusebio Torner, fallecida el día 25 del corriente mes, verificándose acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

Ambos tristes actos resultaron verdaderas manifestaciones de duelo en que tomaron parte numerosas representaciones de todas las clases sociales.

A sus desconsolados hijos y demás deudos expresamos una vez más nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

—Con asistencia de numerosos amigos de la familia doliente, á la cual reiteramos nuestro pésame, se celebraron ayer, en la iglesia del Buen Pastor, funerales por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Imuetragoyena y Alcora, que falleció el día anterior, verificándose después la conducción de su cadáver al cementerio.

—Por el año Miguelito Metta y Martiarena, que el sábado subió al Cielo, se celebró ayer, en la iglesia de San Vicente oficio de párvulo, al que asistieron muchos amigos de la familia doliente, y acto seguido se verificó la conducción del cadáver.

Reiteramos nuestro pésame á sus padres y demás parientes.

—Todas las misas que se celebran hoy en las iglesias de San Vicente, Buen Pastor, Sagrado Corazón y convento de Madres Reparadoras, las de siete y once y media y el alumbrado del Santísimo, así como las que se celebran en la parroquia de San Esteban y convento de Padres Capuchinos del valle de Oyarzun, serán aplendadas en sufragio del alma de la señorita doña María Echeverría y Torres, que falleció el día 23 de Noviembre de 1907.

A atribulada familia enviamos una vez más el testimonio de nuestro pésame tan sentido como sincero.

—En sufragio del alma del señor don José Buena y Borrull, fallecido el día 28 de Noviembre de 1907, se aplicarán todas las misas que se celebran hoy en la parroquia de Santa María.

Renovamos la expresión de nuestro pésame á su desconsolada viuda, hermanos y demás familia.

—En la iglesia parroquial de San Ignacio se celebrará mañana, á las diez de la mañana, función de Deja-Vela por el eterno descanso del alma del señor don Aquilino Galarraga y Zabala, que falleció el día 21 del corriente mes.

—Xovenos nos asociamos al dolor que tan sensible pérdida produce á su atribulado padre, hermanos y demás parientes.

—En la iglesia parroquial de San Vicente se celebrará mañana, martes, á las once de la mañana, función de Deja-Vela en sufragio del alma de la señorita doña María de la Concepción Felleté Londaiz y Arrieta, que falleció el día 21 del presente mes.

Una vez más enviamos á sus hermanas y demás parientes nuestro más sentido pésame.

—En sufragio del alma de don Jerónimo Antónanzas Casada, fallecido el día 20 del actual, se celebrará función de Deja-Vela mañana, martes, á las diez de la mañana, en la iglesia del Buen Pastor.

Reiteramos el testimonio de nuestro pésame á sus desconsolados hijos y demás deudos.

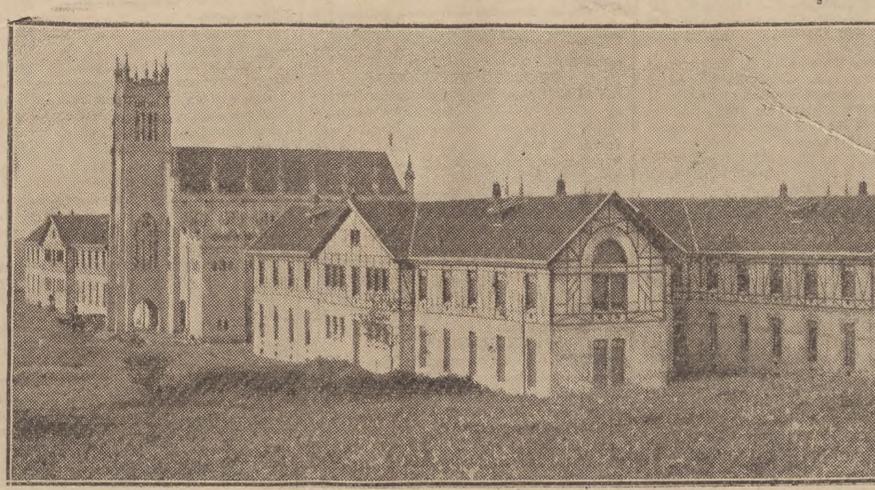
—Hoy, á la diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del Buen Pastor función de Deja-Vela por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Manuela Ignacia Olazaguirre y Larraza, que falleció el 17 del corriente mes.

A sus nietos y demás parientes renovamos la expresión de nuestro sincero pésame.

—En Madrid se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Emilia Valdés con el joven escritor don Wendelo Bischoff, hijo del inolvidable Ilustre don Eusebio.

Desearnos todo género de felicidades para el nuevo matrimonio.

EL ASILO REINA VICTORIA



Inauguración del Asilo

Conforme anunciamos, se celebró ayer el acto inaugural del nuevo Asilo de la Reina Victoria, construido en terrenos de Zorroaga.

Con la anticipación debida fueron congregados en el atrio de la capilla del nuevo Asilo los concejales y los vocales de la Junta de Beneficencia, que se constituyeron allí en Corporación, presidiendo ambas entidades el alcalde señor Tabuyo.

También se reunieron allí el gobernador militar, presidente de la Audiencia y otras entidades, así como una representación de la Diputación provincial, muchas distinguidas personas de la localidad y un público numerosísimo que se había trasladado á aquel lugar en diferentes tranvías que el servicio especial había establecido la Compañía del tranvía de San Sebastián á Hermandad.

A las tres y veinticinco minutos llegó en carruaje el gobernador civil señor barón de la Torre, honrado con la representación de los Reyes para el acto que iba á celebrarse.

El barón de la Torre, que vestía uniforme de jefe de administración civil, fué recibido por el Ayuntamiento y Junta de Patronato de la Casa Misericordia y Hospital de San Antonio Abad.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, allí formada, hizo al barón de la Torre los honores que correspondían á la elevada representación que ostentaba, presentando armas y ejecutando la Marcha Real.

Acompañado del gobernador militar, general Almaraz, revisó el barón de la Torre las fuerzas de Sicilia, disponiendo, al terminar la revista, que las tropas se retirasen al cuartel.

Seguidamente, el representante de los Reyes, penetró en la capilla del Asilo, recibido por la capilla de la casa y acompañándole las autoridades y demás personas de la comitiva oficial.

El barón de la Torre, ocupó el sitio que tenía designado á la derecha del presbiterio, sentándose en rico sillón, colocado bajo dosel y ante el cual había severo reclinatorio.

A la hora señalada, tres y media, dió comienzo la función religiosa, ejecutando el Orfeón Donogaitiarra, dirigido por el maestro Esnaola y acompañado por una notable orquesta, una salva de Eslava, arreglada para el Orfeón por el señor Esnaola.

A continuación ejecutó el mismo Orfeón, un Te Deum del maestro Laurent de Rille, terminado con ello la ceremonia religiosa.

Ofició en ella el arcipreste, don Martín Lorenzo de Urizar, actuando de ayudante el vocal de la Junta de Beneficencia y párroco de la iglesia de San Vicente, don José Sotero Echeverría.

El altar colocado en la capilla del Asilo para la ceremonia de ayer, es el mismo que sirvió para la celebrada con ocasión de la colocación de la primera piedra del edificio en presencia de los Reyes.

Durante la función religiosa estuvo totalmente ocupada la capilla, situándose en las galerías que á ella dan acceso, numerosas personas que no pudieron tener entrada en el templo.

Terminada la ceremonia dió comienzo la visita oficial al Asilo, recorriendo el representante de Sus Majestades y demás personas de la comitiva oficial, todas las dependencias del benéfico establecimiento, cuya distribución é instalaciones fueron por todos elogiadas.

Las hermanas de la Caridad, á cuyo cuidado está la nueva Casa de Misericordia, y los vocales de la Junta de Beneficencia, atendieron con exquisita solicitud á los visitantes, facilitándoles explicaciones de cuanto veían.

Durante la visita oficial á las dependencias del Asilo, se situó en la gran plaza que forma el edificio, la banda municipal, ejecutando diferentes composiciones musicales.

El público, entre tanto, recorría las cocinas y comedores de la Casa, donde todo estaba preparado para servir poco después la comida á los asilados.

Los visitantes obtuvieron explicaciones detalladas de los pabellones y dependencias del nuevo Asilo, que complementan el proyecto, pero cuya edificación hubo necesidad de aplazar hasta que la Junta cuente con los recursos suficientes para ello, que confiamos sea pronto, gracias á la inagotable caridad del pueblo donostiarra.

Cuando terminó la visita oficial, el alcalde dirigió al gobernador breves frases, rogándole expresara á los Reyes la gratitud del Ayuntamiento, de la Junta de Beneficencia y de todo el pueblo de San Sebastián, por haberse dignado honrar el acto que se celebraba, enviando á él representación.

Le contestó el barón de la Torre, prometiéndole transmitir á Sus Majestades, las frases del alcalde y dedicando merecidos elogios á nuestra ciudad, que ha contraído, con la construcción de un edificio para acoger á los necesitados, un mérito más que añadir

á los muchos que le hacen acreedora á la universal admiración.

Terminados estos discursos, se retiró el señor barón de la Torre, á los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda infantil del Asilo.

Tras el barón de la Torre, abandonaron el nuevo Asilo el gobernador militar, el presidente de la Audiencia y otros invitados, así como muchas de las personas que al acto inaugural habían concurrido.

El alcalde, con los vocales de la Junta de Beneficencia, concejales y otras distinguidas personas, se trasladaron á los comedores, presenciando la comida de los asilados.

Se sirvió á éstos una suntuosa comida, constituida por los siguientes platos:

Sopa de fideo.
Chuletas con panemoros.
Lengua con guisantes.
Merluza frita.
Uva.
Arroz con leche.

Se les sirvió además vino, vino rancio y café, dándose también á los ancianos copapuro y una cajetilla de cigarrillos á cada uno de ellos.

Los acogidos saborearon con deleite la exquisita comida, bendiciendo á las almas generosas que se lo proporcionaron.

Ya anochecido, abandonó el público el nuevo Asilo, regresando al apeadero de "Santiago", donde tomó los tranvías para volver á San Sebastián.

El acto de ayer, constituye un motivo de orgullo para la Junta que con tanto entusiasmo como constancia, trabajó para sacar á los desgraciados acogidos del lóbrego hospedaje que en la antigua casa de la Misericordia tenían y facilitarles el actual alojamiento, donde la higiene, la luz y la ventilación, contribuyeron á afirmar la salud de los asilados.

Es también motivo de orgullo para San Sebastián, que con el nuevo Asilo se hace, una vez más, digna de la general admiración.

Consiguientemente, finalmente, la inauguración del Asilo Reina Victoria, una esperanza para la Junta de su patronato, pues por aquel acto habrá visto confirmado el cariño que el pueblo donostiarra, dedica á la benéfico institución, á cuyo sostenimiento acudirán con la prodigalidad con que sus hermosos corazones, acudieron siempre que se ha tratado de socorrer necesidades.

Al señor Gobernador

Invitados á un banquete de homenaje estuvieron el sábado y parte del domingo en Eibar y ello nos proporcionó ocasión de presencia hechos, que prueban algo de lo que en dicho pueblo ocurre y que entendemos deber nuestro denunciar públicamente.

Una banda de música que no tiene más pecado que el de pertenecer á los partidos políticos de las derechas, se inauguraba el sábado y con permiso del alcalde salió á la calle de madrugada tocando una alegre diana.

No bien había recorrido corto trecho de su itinerario, cuando inesperadamente le salieron al encuentro grupos de radicales que se hallaban apostados en las casas inmediatas, cuyos grupos comenzaron á profemar blasfemias y palabrotas del más ruin linaje.

Como si esto fuera poco, los grupos después de amenazar á los de la banda, cantaron la Marsellesa y la Internacional, concluyendo por dar gritos subversivos vitoreando la república, la revolución, la anarquía y á Ferrer, cuyos vitores fueron seguidos de mucras á los asesinos y otros semejantes.

En medio del mayor desorden y con gran zozobra é inquietud del vecindario que se alarmó escuchando la gritería de aquella tumultuosa manifestación, los radicales llegaron hasta el Casino Liberal, sin que los vigilantes nocturnos, pusieran el menor empeño en restablecer el orden ni detener á los autores de los gritos subversivos.

Frente al Casino Liberal, arrojó de tal modo el escudadero, que en vista de la actitud amenazadora del populacho, hubo que ser requerida la presencia de la guardia civil.

Gracias á la extremada cordura de los católicos, se evitó un día de luto en Eibar, pues conste, señor gobernador, que los aguzados nocturnos en nada intervinieron para restablecer el imperio de la ley.

Y como sabemos que el señor alcalde no le ha dado importancia á este grave escándalo (lo cual no nos deja de extrañar), nos interesa manifestarle que podemos probar cuanto dejamos denunciado.

Es pues, ciertísimo, cuanto hace tiempo está pregonando "El Eco de Eibar".

En Eibar no hay autoridades; las derechas de Eibar, están completamente indolentes; allí impera la anarquía; y el orden y la tranquilidad se hallan á merced de cualquier grupo de radicales.

Se impone, pues, un remedio tan eficaz y enérgico, como grande es la anomalía de aquella villa.

Gabriel María de IBARRA,
Bilbao 26 de Noviembre de 1910.

EL VIAJE DEL REY

S. M. el Rey, después de asistir ayer mañana á misa, en Burdeos, salió para Arcachón, de donde regresó después á la primera de las ciudades capitales, almorzando en el Hotel Thermidus.

En el momento recibió la visita del doctor Aroze, trasladándose después á la estación para tomar el expreso en que regresaba á Madrid.

En Irún fué recibido el rey por el gobernador civil, señor barón de la Torre, que se trasladó á aquella estación en el tren de las nueve de la noche, acompañándole hasta San Sebastián.

Durante el trayecto enteró el barón de la Torre al rey de los detalles de la inauguración del nuevo Asilo Reina Victoria, verificada por la tarde.

En la estación de esta ciudad aguardaban la llegada de S. M. el gobernador militar, alcalde, presidente y fiscal de la Audiencia, una comisión del Real Club Náutico y otras distinguidas personas.

A la llegada del tren, despidió el rey al asilado, acompañado del marqués de la Torrevelilla, y durante la parada del tren conversó con las personas que le esperaban, continuando después su viaje á Madrid.

MADRID

Tratada postal.

Será todo lo prematuro que se quiera, pero como de un suceso descontento, se habla ya de la crisis que habrá de plantearse y resolverse en la primera quincena de Enero. Algunos periódicos, y por supuesto muchos corresponsales, han dado los nombres de los nuevos ministros, y aunque atribuyéndolos á diferentes carreras, en el fondo coinciden todos en que el Gobierno que suceda al actual, presidido naturalmente por el señor Canalejas, estará formado por ocho señores de entre los siguientes: Gasset, Alonso Castiello, Luque, Villanueva, Cobian, García Prieto, Barroso, Gómez de la Serna, Rodríguez y Suárez Inclán; de suerte que de los ministros de ahora, cinco por lo menos se hallan condenados políticamente, á la última pena, y saben ó presumen que están en capilla.

¿Qué dicen? Para mí objeto no es necesario decir, basta con que los interesados lo sospechen y no lo sospechen, quién puede decirles que trabajan, que estudian, que pongan solicitud y cuidados extremos en la defensa del interés público? Si esos señores tienen, no ya sus horizontes, sino la vida ministerial limitada, si saben que en la mente del jefe del Gobierno está resuelto dejarles sin cartera, ¿qué estímulo han de sentir, ni qué esperanza les ha de alentar para que multipliquen sus actividades?

MONSTRUO MARINO

En la plaza situada entre Livourne y Pisa apareció el otro día una enorme masa. Como ha dicho Racine: "La ola que le trajo retiróse asustada" y el desconocido cetáceo, menos peligroso que el que causó la muerte á Hipólito, quedóse embarrancado en la ribera. Después de haber sembrado el terror entre los bañistas, fué objeto de curiosidad por parte de los sabios que descubrieron en él una especie muy rara é interesante, conocida científicamente con el nombre de "Grampus griseus". Su esqueleto será conservado en el Instituto geológico de Pisa.

LA LOCURA DEL RECLAMO

Una peligrosa ascensión acaba de realizarse en Los Angeles (California), en donde un globo esférico, partiendo del centro de la villa, en presencia de millares de curiosos, elevó á guisa de barquilla, un automóvil y su chauffeur.

Dada la orden de "soltar", el automóvil se elevó dando vueltas, en desenfrenada danza, que hizo peligrosísima la posición del chauffeur, cuyo equilibrio estaba constantemente amenazado.

Después de haber alcanzado una altura de 500 metros, el improvisado piloto, desplegó una enorme banderola, en la que estaba escrito el nombre del fabricante y la marca del automóvil, cuya bandera cayó durante una hora ante la vista del entusiasmado público.

Trascorrido este tiempo, hizo una señal que tuvo por objeto hacer descender el globo y su barquilla, nuevo molesto, porque se nos había olvidado decir que el globo era... cautivo.

En materia de publicidad creamos que es el record.

Vagas consideraciones

Al lado del amigo Antón del Olmet, sentado á una mesa de la rotonda, comienzo á garabatear en unas cuartillas unas volanderas impresiones.

La voz de la abstracción resuena en estos momentos. El molesto timbre que crispó los archicrispados nervios del señor presidente del Consejo de ministros, llama insistentemente á la votación, y los señores diputados abandonan el diálogo placentero, el corrillo ameno, y el blando diván del salón de conferencias, y silben "botando" camino del escaño, á decir "sí" ó decir "no", muy elocuentemente.

Los diputados tradicionalistas se le han atravesado en el camino democrático legislativo al señor Canalejas, y este señor está decidido á salvar el obstáculo, aunque sea apelando al atropello, á la sesión permanente. Lo malo es que á lo mejor el que atropella sea él, y puede lastimarse... Yo creo que los obstáculos se deben sortear y de ninguna manera lanzarse á la carga...

Hasta la hora de ahora ha ido el señor presidente del Consejo de ministros salvando conflictos apesar de Merino, y uno sobre todo que no ha salido á la superficie pero que estuvo á punto de asomar la faz eléctrica y desgreñada. Hemos tenido suspensada sobre nuestras cabezas, la espada, no precisamente de Dámoles, sino la de los señores del Cuerpo de Correos.

Se notició una noche la declaración de estos servicios, por unos operadores de la plaza que luego resultaron no estar autorizados para la rebelión.

Sesientos ó setecientos ciudadanos que se sienten rebeldes por treinta duros al mes, con el correspondiente descuento... Yo, la verdad no lo concibo... En Portugal sí... Allí han hecho una revolución y han ad-

Pues ésta y no otra, es la situación del Gobierno. Seis de éstos nueve consejeros de la Corona, saben, que suceda lo que quiera, por mucho que trabajen y se esfuerzen tienen preparado el atad y cavada la fosa en que han de enterrarnos. De ellos, dos que sean creyentes se resignarán, pero los otros, los que se hallan en la política por lo que de la política obtienen, aplazarán á todas las mañanas para parar el golpe, y dirán en último caso, por si no lo logran: "Comamos y bebamos, que mañana hemos de morir". PATRICIO.

Por ahí...

CRITOGRAFIA

¿Sabían ustedes que los vagabundos tenían también su gaudito?

Pues sí que lo tienen y cuenta con cincuenta mil miembros, que disponen de una especie de Budeker, que los informa por medio de signos secretos de las curiosidades y peligros del camino.

Estos señores convencionales usan diez y ocho. He aquí el sentido de algunas de ellas:

Dos flechas: habitantes hostiles.
Un cerro: aquí se pierde el tiempo.
Cuatro radios dentro de un círculo: dan de comer.

Tres barras cruzadas en forma de reja: peligro de ir á la cárcel.
Un báculo: denuncia al peregrino la presencia de un gendarme.

Un triángulo: indica casa habitada por una señora anciana en compañía de una criada.

Dos círculos concéntricos: se dá limosna. Si los círculos están atravesados por una raya, quiere decir que es necesario insistir para obtener algo.

Otros signos indican los propietarios malhumorados y los perros de que hay que guardarse.

También os hay que dan á entender donde es necesario contar una historia patética, ó hacer profesión de fe religiosa. LAS "ENTRAVADAS" EN LOS TIEMPOS BIBLICOS.

Nuestras "elegantes" no se figuran que con la actual moda, imitan á las elegantes de Jerusalem.

En un versículo de Isaías (ch. III), dice que en aquella lejána época no había mujeres que supiese preparar mejor sus tocados de grandes fiestas como las hijas de Sión, y hoy, sabemos por un pasaje del Talmud babilónico (tratado de Schabbat, capítulo 6.º) que en determinados días llevaban aquellas ropas tan atrevidas y apretadas, que solo podían andar á menudos pasitos, lo que les permitía hacer, á admirar más tiempo por los transeúntes.

"Nihil novum sub sole", ni aún las "entrevadas".

MONSTRUO MARINO

En la plaza situada entre Livourne y Pisa apareció el otro día una enorme masa. Como ha dicho Racine: "La ola que le trajo retiróse asustada" y el desconocido cetáceo, menos peligroso que el que causó la muerte á Hipólito, quedóse embarrancado en la ribera. Después de haber sembrado el terror entre los bañistas, fué objeto de curiosidad por parte de los sabios que descubrieron en él una especie muy rara é interesante, conocida científicamente con el nombre de "Grampus griseus". Su esqueleto será conservado en el Instituto geológico de Pisa.

LA LOCURA DEL RECLAMO

Una peligrosa ascensión acaba de realizarse en Los Angeles (California), en donde un globo esférico, partiendo del centro de la villa, en presencia de millares de curiosos, elevó á guisa de barquilla, un automóvil y su chauffeur.

Dada la orden de "soltar", el automóvil se elevó dando vueltas, en desenfrenada danza, que hizo peligrosísima la posición del chauffeur, cuyo equilibrio